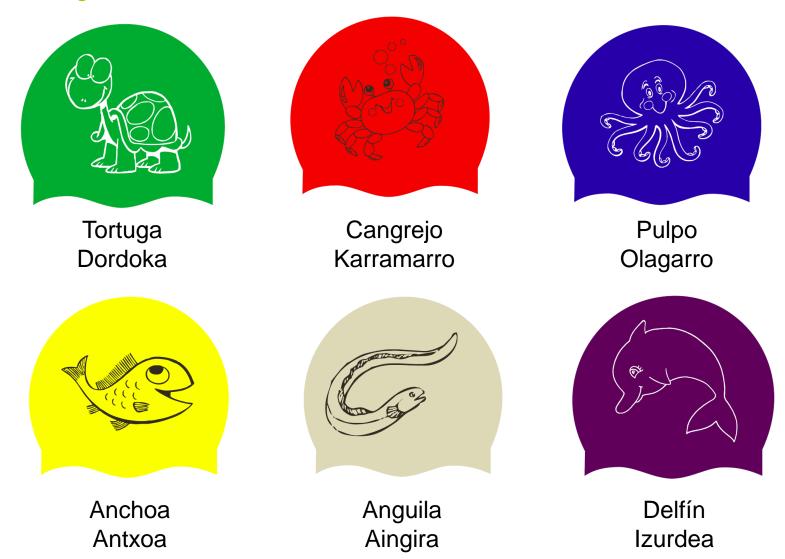
Protocolo GPA

Entrega y control de gorros de natación

Paso 1 – Los gorros



Paso 2 - Crear tarifa

- Las tarifas se crean según lo establecido en el protocolo "Tarifas"
- Es suficiente crear una única cuota de "Regalo gorro natación" ya que no hay distinción en el precio según el color del gorro o entre los gorros de los cursos y los gorros genéricos de venta al público. Es decir, deberá crearse un tarifa de venta de gorros y otra de regalo de gorros.

CÓDIGO	TIPO	CLASIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN	PRECIO
VENXXX	VEN	OTR	Gorro de natación / Igeriketa txanoa	5,00€*
OBS001	OBS	OTR	Regalo gorro natación / Oparia igeriketa txanoa	0,00€



^{*}El precio de venta de los gorros se pondrá según lo establecido en cada una de las instalaciones

Paso 3 – Crear los artículos

- Los artículos se deben crear siguiendo el protocolo "Configuración de TPV"
- Se debe crear un articulo por cada color de gorro que haya, así como un artículo para los gorros que se vendan y otro para los que se regalan, creando uno genérico para los gorros de venta:

CÓDIGO ARTÍCULO	DESCRIPCIÓN	FAMILIA	COLOR
OB001	Gorro tortuga Regalo	ОВ	6
OB002	Gorro Cangrejo Regalo	ОВ	6
OB003	Gorro pulpo Regalo	ОВ	6
OB004	Gorro anchoa Regalo	ОВ	6
OB005	Gorro anguila Regalo	ОВ	6
OB006	Gorro delfín Regalo	ОВ	6
OB007	Gorro BPX Regalo	ОВ	6
TI001*	Gorro tortuga Venta	TI	3
TI002*	Gorro Cangrejo Venta	TI	3
TI003*	Gorro pulpo Venta	TI	3
TI004*	Gorro anchoa Venta	TI	3
TI005*	Gorro anguila Venta	TI	3
TI006*	Gorro delfín Venta	TI	3
TI007*	Gorro BPX Venta	TI	3

^{*}Los códigos se crearán según la numeración correlativa de los artículos que ya están creados



Paso 4 – Entrega de gorros

- 1) Los gorros se entregarán siguiendo el protocolo establecido hasta la fecha:
 - a) Cuando un/a niño/a se inscriba al curso se le regalará el gorro correspondiente a su nivel
 - b) Cuando un niño/a pase de nivel, se le regalará el gorro del nuevo nivel.
 - c) Si tras haberle regalado el gorro, éste se le rompe, deberá comprarlo.
- Cada vez que regalemos un gorro a un niño/a debemos asignarle la "compra" del gorro a través del TPV, asignándole el artículo de obsequio del gorro correspondiente. De esta manera, en su ficha quedará registrado que se le ha entregado un gorro (también se le generará un recibo a cuota 0,00€ por lo que el cliente también lo verá reflejado en sus recibos) y además, se descontará del stock del que disponemos, llevando así un control absoluto.
- 3) En el caso de que el cliente compre el gorro porque el suyo se le ha roto, procederemos a la venta del gorro de la manera habitual a través del TPV, pero será importante elegir el gorro correspondiente (color o nivel que se le vende, o gorro BPX) para que de esta manera, el stock esté controlado en todo momento.

